

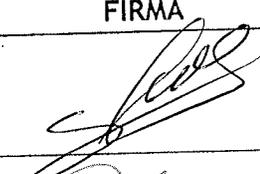
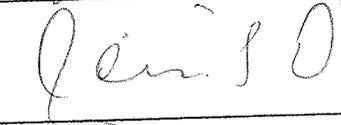
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Spique, a 24 de septiembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de septiembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de vecinos Playa Quiñeros, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Spique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de octubre del año 2024.
- Horario : inicio 09:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Av. principal
Sector container

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de vecinos Playa Quiñeros:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gloria Andrea Bavesuello Diaz		
2	Karla Tello R.		
3	Olivera Concha Quiñeros		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Para más información del proceso electoral en las páginas web: